Región de Murcia
Consejería de Empresa, Empleo,
Universidades y Portavocía

Sef
Servicio Regional
DE EMPLEO y FORMACIÓN

PROGRAMACIÓN 2019-2020-2021

Solicitud de beca y/o ayuda para apoyo a la formación

☐ **TEORÍA** ☐ **PRÁCTICAS** TELF 012 P.484

Datos del alumno/a

Nombre	Apellidos	NIF	Fecha de alta en el curso

Domicilio a efectos de notificación

Tipo	Nombre vía	Núm.	Let.	Bloq.	Esc.	Planta	Puert	Km.	Apdo.

Provincia	Municipio	Pedanía	Paraje	Código Postal

Teléfono	Correo electrónico	**IBAN Datos bancarios** (Código Cuenta Cliente 24 dígitos, aportar certificado)

DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Entidad de formación	Código Entidad

Acción formativa

Denominación de la acción formativa	Nº Expediente

TIPO DE AYUDA QUE SOLICITA

☐ **Ayuda por transporte para desempleados** (Al menos, 10 kilómetros entre el domicilio habitual del alumno y el del establecimiento formativo, 0,19 por Km con un máximo de 12 € día)

☐ **Ayuda por transporte público para desempleados.** (Transporte público urbano y/o interurbano, 1,5 por día de asistencia, no compatible con ninguna ayuda de desplazamiento, presentar billetes originales de autobús)

☐ **Ayuda por transporte para desempleados pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social** (Al menos, 3 kilómetros entre el domicilio habitual del alumno y el del establecimiento formativo. Para solicitar esta ayuda debe pertenecer al colectivo en riesgo de exclusión social acreditada mediante el *Código 19*)

☐ **Ayuda de manutención para desempleados** (Para acciones con horario de mañana y tarde impartidas a más de 50 kilómetros del domicilio)

☐ **Ayuda por alojamiento y manutención para desempleados** (Para acciones impartidas a más de 100 kilómetros del domicilio). El gasto real del alojamiento se justificará por medio del contrato de arrendamiento, factura de hospedaje o cualquier otro medio documental acreditativo, los justificantes de pago se realizarán por transferencia bancaria, los cuales se adjuntarán a esta solicitud. El alumno tendrá derecho a percibir el importe de los billetes de transporte en clase económica de los desplazamientos inicial y final, para lo cual adjuntará dichos billetes.

☐ **Ayudas para la conciliación para trabajadores desempleados** (que estén al cuidado de **hijos menores de 12 años o familiares dependientes hasta segundo grado**) (carecer de renta de cualquier clase superiores al 75% del IPREM) (**IMPORTANTE: Si solicita esta ayuda, diríjase a su oficina de empleo**).

☐ **Beca por asistencia para trabajadores desempleados con discapacidad** (9 € por día de asistencia, siempre y cuando el número de horas diarias de la acción formativa sea igual o superior a cuatro)

☐ **Beca por asistencia para trabajadores desempleados en situación o en riesgo de Exclusión Social acreditados por los Servicios Sociales Públicos competentes** (9 € por día de asistencia, siempre y cuando el número de horas diarias de la acción formativa sea igual o superior a cuatro)

☐ **Beca por asistencia para trabajadoras desempleadas víctimas de violencia de género incluidas en el "Protocolo de Coordinación SEF-Dirección General de la Mujer para mejorar la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género de la Región de Murcia.** (10€ por día de asistencia, siempre y cuando el número de horas diarias de la acción formativa sea igual o superior a cuatro)

☐ **Beca de asistencia para personas jóvenes inscritas en la Lista Única de Garantía Juvenil (**9 € por día de asistencia, siempre y cuando el número de horas diarias de la acción formativa sea igual o superior a cuatro) (cursos iniciados en 2021).

INFORMACIÓN PARA EL SOLICITANTE RESPECTO A LOS DATOS DECLARADOS EN ESTE DOCUMENTO Y EN EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los solicitantes de lo siguiente:

a) Que los datos declarados en este documento y en el resto de los documentos existentes en el expediente, se incorporan a ficheros informáticos situados en todo momento bajo la responsabilidad del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
b) Que estos datos se utilizarán, a los efectos pertinentes indicados en cada impreso, y en su caso para la gestión, control, evaluación de los trámites propios de cada solicitud.
c) Que todos los datos que se solicitan son de carácter obligatorio para la tramitación asociada.
d) Que en todo momento el solicitante tendrá acceso a la información existente en este Organismo.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD: una vez incorporado el alumno a la acción formativa y hasta cinco días hábiles después de la finalización de la última actividad financiada del proyecto.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD:

- Certificado expedido por la entidad bancaria, o fotocopia de la libreta o cuenta de ahorro, en la cual sea TITULAR O COTITULAR la persona que solicita la beca y/o ayuda.
- Firmar la declaración responsable adjuntada al dorso.
- Libro de familia para la becas de conciliación y documento de autorización de consulta de ingresos firmado por todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18.

AUTORIZACIÓN: En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Servicio Regional de Empleo y Formación consultará o recabará, por medios electrónicos, los siguientes documentos, excepto que expresamente se oponga a la consulta:

- Consulta de Datos de Discapacidad
- Estar al corriente con AEAT: Solicitud de ayudas y subvenciones
- Corriente Pago de Obligaciones Tributarias para Ayudas y Subvenciones de las CCAA
- Datos de Residencia: Datos de Residencia Extendidos
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad
- Protocolo de coordinación SEF-Dir. G. mujeres victimas
- Certificado de Serv. Sociales Código 19 (exclusión)

☐ Me **OPONGO*** a la consulta

(*) En el caso de **OPOSICIÓN** a que el Servicio Regional de Empleo y Formación consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

☐ **Sí** ☐ **No** Autorizo al Servicio Regional de Empleo y Formación a comunicarse de forma electrónica con la persona física solicitante de esta beca y/o ayuda. El medio elegido podrá ser modificado en cualquier momento, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En , a

Firma del alumno

DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Subdirección de Formación.
Calle del Transporte, s/n. 30011 Murcia

DECLARACIÓN RESPONSABLE

(Sólo válido para becas/ayudas inferiores a 3.000 €)

El alumno/a _____,con DNI / NIE _____

DECLARA

que **no está incurso** en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo **13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,**

a) No haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) No haber solicitado la declaración de concurso, no haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, no hallarme declarado en concurso, no estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) No haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) No estar incurso, en ninguno de los supuestos de la Ley 3/2015 de 30 de marzo reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre (RCL 1985, 14; ApNDL 6601), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

e) Hallarme al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

f) No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) Hallarme al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

h) No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a esta Ley u otras que así lo establezcan.

i) Hallarme al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los términos previstos en la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 1 de abril de 2008 (BORM 08/04/2008)

En…….. a ……de……..de 202…

Firma alumno/a

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INGRESOS DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR – MAYORES DE 18 AÑOS (miembros de unidad familiar que residen en el mismo domicilio) SOLO AYUDA CONCILIACIÓN

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO:	**484**
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	**Becas y/o ayudas para el apoyo a la formación**

Los firmantes, en aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no se oponen a que el órgano administrativo consulte los datos relacionados.

Asimismo, **AUTORIZAN** la consulta de los datos tributarios, excepto los firmantes que expresamente no hayan autorizado la consulta.

- Los firmantes que han mostrado su oposición o no autorizan a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDAN OBLIGADOS A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando sean requeridos.

Certificados que van a ser consultados por la Administración:

1. **Certificado tributario de Nivel de Renta.**
2. **Consulta de Datos de Identidad.**
3. **Datos de residencia a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia**
4. **Datos de Discapacidad**

SOLICITANTE		PARENTESCO CON SOLICITANTE	
Nombre:		Nombre:	
DNI/NIE:		DNI/NIE:	
☐ Me opongo a que la Administración consulte mis datos. ☐ No autorizo la consulta de datos tributarios. Fdo.		☐ Me opongo a que la Administración consulte mis datos. ☐ No autorizo la consulta de datos tributarios. Fdo.	
PARENTESCO CON SOLICITANTE		PARENTESCO CON SOLICITANTE	
Nombre:		Nombre:	
DNI/NIE:		DNI/NIE:	
☐ Me opongo a que la Administración consulte mis datos. ☐ No autorizo la consulta de datos tributarios. Fdo.		☐ Me opongo a que la Administración consulte mis datos. ☐ No autorizo la consulta de datos tributarios. Fdo.	
PARENTESCO CON SOLICITANTE		PARENTESCO CON SOLICITANTE	
Nombre:		Nombre:	
DNI/NIE:		DNI/NIE:	
☐ Me opongo a que la Administración consulte mis datos. ☐ No autorizo la consulta de datos tributarios. Fdo.		☐ Me opongo a que la Administración consulte mis datos. ☐ No autorizo la consulta de datos tributarios. Fdo.	

En ……a ……..de ..... de 202…

INFORMACIÓN PARA LA PERSONA SOLICITANTE RESPECTO A LOS DATOS DECLARADOS EN ESTE DOCUMENTO Y EN EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE

Responsable del tratamiento de datos	Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación Avda. Infante Juan Manuel, 14 30071 Murcia
Finalidad del tratamiento de datos	Tramitación y resolución de solicitudes de becas y ayudas para personas trabajadoras desempleadas cuando participen en acciones de formación para el empleo. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Legitimación del tratamiento de datos	Ley 9/2002, de 11 de noviembre, de Creación del Servicio Regional de Empleo y Formación. Artículo 6.1 b) del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
Destinatarios de cesiones de datos	Sólo se podrán ceder datos a otros organismos o entidades de carácter público con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud. Asimismo, se podrán realizar cesiones a otros organismos o entidades de carácter público dentro del Espacio Económico Europeo que ejerzan competencias en materia de empleo. El Servicio Regional de Empleo y Formación para el tratamiento de los datos personales incluidos en la solicitud y obrantes en el expediente de conformidad con el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud.
Derechos de la persona interesada	Puede acceder a información adicional sobre el Delegado de Protección de Datos y sobre la manera de ejercer sus derechos sobre los datos personales en el siguiente enlace: dpdigs@listas.carm.es
Procedencia de los datos	El Servicio Regional de Empleo y Formación realizará la verificación y cotejo de los datos personales incluidos en la solicitud y obrantes en el expediente a través de la Plataforma de Intermediación de Datos, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de la tramitación de la presente solicitud, referidos a (siempre que se disponga de acceso a los mismos): Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado comunitario-UE). A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria: • la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales. • Datos de IRPF de la persona solicitante, y en su caso, de los miembros de la unidad familiar A la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la CARM. A la Tesorería General de la Seguridad Social: • la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social. • la consulta de la vida laboral de la persona solicitante, y en su caso, de su cónyuge. Otros • Datos de residencia • Protocolo de coordinación SEF-D.G. mujeres VVG • Certificado de Servicios Sociales Código 19 (exclusión) • Certificado de Discapacidad Al respecto, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en general se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración. En caso de que no otorgue su consentimiento para la verificación y cotejo y deberá aportar los documentos pertinentes
Información adicional	*Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en:* NFORMACIÓN GENERAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS